

«Trabajamos para ser un factor de protección que evite la revictimización»

M. Teresa Compte Grau, presidenta de la Asociación para la Acogida y el Acompañamiento Betania

La Asociación para la Acogida y el Acompañamiento Betania toma su nombre del lugar donde estaba la casa de María, Marta y Lázaro, «donde iba Jesús a descansar y a escuchar una palabra amiga», se lee en la web de la entidad. Betania nació en 2019 para acompañar a las víctimas de abusos sexuales en contextos institucionales religiosos. La dignidad humana, la defensa de los derechos de la persona, la fidelidad y respeto al mensaje de Jesucristo y a la doctrina de la Iglesia guían la acción de Betania. Hablamos con su presidenta, M. Teresa Compte Grau, de este camino iniciado hace tres años.

Mirando el recorrido de Betania, ¿cuál es el balance?

Betania se constituyó para dar una atención integral a personas que han sufrido abusos en contextos eclesiales y hacerlo en un clima de confianza que permitiera crear un espacio seguro. De algún modo, trabajamos para ser un factor de protección que evite la revictimización y en el compromiso activo en la recuperación y la reparación. Hemos atendido a unas 120 personas y nos gustaría tener más recursos para poder responder mejor y poder llegar a más personas. Contamos con excelentes profesionales y con un modelo de atención y de intervención que funciona, aunque se va mejorando. El balance es positivo.

Betania ha firmado un acuerdo con los maristas para responder a los casos de abusos sexuales prescritos o históricos. ¿En qué consiste?

Se trata de un acuerdo que permite trabajar en procesos de reparación. Betania facilita estos procesos, que siempre son únicos y personales. Cada proceso es nuevo y debe tener en cuenta a la persona concreta, su historia de vida, su contexto, las circunstancias, sus necesidades. Somos un tercero que facilita que las personas puedan recorrer un camino de recuperación para, después, trasladar los hechos denunciados a las instituciones y llevar a cabo un proceso de reparación. Entendemos que la recuperación y la reparación pasan por la participación activa, responsable y leal de todas las personas y las instituciones implicadas según sus respectivos derechos y deberes.

Otro proyecto es el de facilitar «canales independientes de denuncias». ¿Cómo se promueven estos canales?

Bien, Betania lo que hace es facilitar el acompañamiento, la orientación y la intervención en el proceso de denuncia de los abusos sufridos. Hay que explicar que no somos un buzón que recibe comunicaciones y las dirige a las instituciones implicadas. Betania se compromete des-



M. Teresa Compte participó en el 17º Simposium Internacional de la Sociedad Mundial de Victimología 2022.

de el inicio hasta el final. Nosotros acompañamos todo el proceso si la persona así lo quiere. Es decir: acogemos, escuchamos con un compromiso de reparación, orientamos, prestamos atención psicológica, espiritual, legal y facilitamos procesos de reparación. Nos hacemos cargo de la vida de las víctimas desde el respeto más escrupuloso a su autonomía. No existe otra manera de actuar en estos casos.

Desde que Francisco convocó el encuentro antipederastia en febrero de 2019, ¿qué ha cambiado en la Iglesia? ¿Se ha conseguido poner a la víctima en el centro?

Habría que preguntarlo a las comunidades cristianas. Yo todavía no he participado nunca en ninguna Eucaristía donde se rece por las víctimas de abusos sexuales cometidos en el seno de nuestras comunidades. En las parroquias jamás se habla de ello. Las víctimas son invisibles. No veo que los laicos se movilicen demasiado ni parece que les preocupe mucho. Supongo que lo que ocurre es que las víctimas concretas son incómodas porque nos recuerdan la injusticia que han sufrido y no nos gusta reconocer que en nuestras comunidades se ha ejercido y se ejerce violencia sexual. Los abusos sexuales, no lo olvidemos, son violencia sexual.

Hablamos mucho de prevención y de protección. Y hay que hacerlo. ¡Por supuesto! Pero olvidamos que la prevención también debe serlo, y de manera especial y urgente, para aquellas personas que ya han sufrido esta injusticia. Hay que crear entornos de protección y ejercer la reparación para evitar que las víctimas concretas, las que ya han sufrido abusos, vuelvan a ser victimizadas. Y esto significa que deben ser reconocidas, tengan la edad que tengan, sea cual sea su estado de vida, y deben ser reparadas. La Iglesia debe asumir su responsabilidad, las instituciones en las que se han cometido abusos deben asumir sus responsabilidades. Hablamos de que la Iglesia debe hacerse cargo de la vida de sus víctimas. «¿Dónde está tu hermano?», le pregunta el Padre a Caín. Hacerse cargo es reconocer la injusticia, asumir las necesidades generadas por los abusos y ayudar a las personas que han sufrido abusos a dejar de ser víctimas y recuperar la integridad de su existencia.

¿Qué mirada deberíamos tener

ante una persona abusada?

¿Cómo mira la Iglesia a las víctimas de la persecución religiosa y las guerras, de la emigración forzosa, del tráfico de seres humanos, de la represión política, de la explotación económica y sexual? Las mira como personas que han sufrido una injusticia, ¿verdad? Pues el abuso sexual cometido en un contexto eclesial, que aprovecho para decir que siempre es abuso de poder y de conciencia, también es una injusticia. Nadie nace siendo víctima. Nadie. Se deriva en víctima por la acción violenta, injusta, deliberada de otra persona que, en el caso de los abusos sexuales cometidos en contextos eclesiales, siempre es una persona de confianza.

El Evangelio de Jesucristo nos habla de un Dios Padre que tiene un sueño de amor y de plenitud para cada uno de nosotros. La Doctrina Social de la Iglesia enseña que la persona está llamada por Dios, esta es la primera vocación, a ser plenamente persona. Esta misma Doctrina Social habla del derecho al desarrollo integral, habla de promoción humana y de sus vínculos con la evangelización, del derecho a disfrutar de unas condiciones de vida dignas. Pues bien, una persona que ha sufrido abusos sexuales cometidos por personas de confianza que dentro de la Iglesia ejercen ministerios laicales, consagrados u ordenados, es víctima de una violencia injusta que no le permite desarrollarse de manera integral. Una persona que ha sufrido victimización por abusos sexuales tiene derecho a dejar de ser víctima y a recuperar la integridad de su existencia. La Iglesia tiene el deber de hacerlo posible y si no lo hiciera así, no sería coherente con los imperativos evangélicos. Si denunciamos la injusticia cometida por el mundo, ¿no debemos denunciar, todavía con más fuerza, la injusticia cometida en la Iglesia por hombres y mujeres que hablan y actúan en nombre de Dios y/o trabajan en instituciones con un ideario netamente cristiano?

¿Qué especificidad tienen los abusos cometidos en el seno de la Iglesia?

Se trata de violencia sexual cometida en un contexto de confianza espiritual y religiosa, en relaciones marcadas por un vínculo que siempre es previo al abuso. Las personas que ejercen esta violencia lo hacen



«Betania facilita el acompañamiento, la orientación y la intervención en el proceso de denuncia de los abusos sufridos»

Carol Andoni



Los abusadores, en muchos casos, llegan a convertir a Dios en cómplice para aumentar el miedo y el silencio de las víctimas.

en procesos durante los cuales se aprovechan de la confianza, la confidencialidad, su ministerio, la reputación, la dualidad. Estas personas se identifican con una comunidad de vida cristiana, con una comunidad creyente que habla de un Dios que es amor, protección, compromiso; de un Dios que cuida de su familia. No se sospecha de personas que representan estas convicciones. El trauma espiritual y religioso es la especificidad. Al final, aunque no se hable demasiado de ello, la libertad religiosa y de conciencia también se ven concluidas. Los abusos cambian la noción de Dios, la imagen de Dios, la relación con los sacramentos y con la Iglesia. No olvidemos, además, que los agresores, en la mayor parte de los casos, hablan de Dios a las víctimas, hacen presente a Dios en los abusos. En muchos casos llegan a convertir a Dios en un cómplice para aumentar el miedo y el silencio de las víctimas.

¿Por dónde pasa la prevención de los abusos?

Por dialogar con las ciencias humanas y sociales para conocer mejor lo que ha ocurrido, por identificar los factores de riesgo, por entender mejor la naturaleza de los abusos sexuales cometidos en contextos eclesiales, reconocer la injusticia cometida, asumir responsabilidades y reparar. ¿Qué y cómo podremos prevenir si no sabemos lo que ha ocurrido? ¿Cómo podremos prevenir si no escuchamos a las víctimas con la determinación de hacer justicia? ¿Cómo podemos hablar de protección si no protegemos a las personas concretas que ya han sufrido abusos en nuestra casa? La victimización secundaria es un mal

en nuestra Iglesia.

Es fundamental diseñar un modelo integral de prevención y protección que pase por la reparación, que sea profesional, independiente y que asuma los principios internacionalmente reconocidos en lo que se refiere a la asistencia a víctimas: información, participación, facilitación para el acceso a los servicios y recursos necesarios, incluido el acceso a la justicia ordinaria, reparación, indemnización, garantía de no repetición, etc. Si seguimos tratando esta cuestión como un problema privado, si no reconocemos su dimensión institucional y si seguimos afrontándolo como un problema de soluciones estrictamente terapéuticas, no conseguiremos que las víctimas dejen de ser víctimas. Y este es el reto y el camino que, en cada caso, tendrá que recorrer cada persona en sus circunstancias, pero debidamente acompañada y animada.

Con el Sínodo de la Sinodalidad se nos ofrece la posibilidad de hacer realidad otra Iglesia sin abuso de poder, sin clericalismo... ¿es una oportunidad que no debemos perder?

El Sínodo pondrá muchos temas sobre la mesa. No sé hasta qué punto la comunidad creyente está lo suficientemente informada y es lo bastante consciente de este mal. Pase lo que pase en el Sínodo, las víctimas no pueden esperar más. La crisis es grave. Creo que una de las personas que más ha insistido en esta cuestión es el cardenal O'Malley. La credibilidad está en juego hasta el punto, ha escrito el cardenal de Boston, de que estamos agotando la paciencia de nuestras propias comunidades.

CERTIFICADOS MÉDICOS CARNÉ DE CONDUCIR NÁUTICA Y ARMAS



CENTRE MÈDIC PLAÇA MOLINA

DR. RAFAEL SOLANAS ANGLADA

• COCHE, MOTO Y CICLOMOTOR • PSICOTÉCNICOS
• LICENCIA DE ARMAS • LABORALES Y ESCOLARES • NÁUTICA

LABORABLES

De 10 a 13 h y de 16 a 20 h

Las personas que se presenten con un ejemplar de CATALUNYA CRISTIANA tendrán un descuento

de 20 euros

www.centromedicoplazamolina.es

INFÓRMESE: Tel. 932 188 826 - Móvil: 639 474 741
c/ Balmes, 281, entr. 2ª - 08006 Barcelona